

DOCUMENTO DE RESPUESTA A LA OBSERVACION PRESENTADA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL CONCURSO DIRECTO No. 03-2017

Objeto: "Contratar la prestación del servicio de reparaciones, obras y mantenimientos (ROM) locativos por Regional a los inmuebles urbanos sujetos de administración por parte de la SAE SAS".

La Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, procede a dar a conocer la respuesta a la observación presentada a los términos de referencia, con el fin de garantizar los principios consagrados en la Ley, como el de Transparencia y Libre Concurrencia, permitiendo que los posibles oferentes puedan plasmar una propuesta competitiva para atender a cabalidad lo requerido en los documentos del proceso.

OBSERVACION DE CARÁCTER FINANCIERO

PROESINT - PROYECTOS ESTRATEGICOS INTEGRALES
lunes, 14 de agosto de 2017 7:09 p.m.

OBSERVACION

De acuerdo al proceso de Concurso Directo No. 03 de 2017, queremos solicitarle a la entidad que no sea tomado en cuenta el índice de Capital de trabajo ya que como es obvio esto no refleja el músculo financiero, ni la experiencia, ni la capacidad de respuesta a los trabajos que se van a realizar.

Al anexar la experiencia solicitada por la entidad se puede apreciar, la experiencia la seriedad y la solidez de la empresa contratista.

RESPUESTA

Con respecto a la solicitud del oferente, nos permitimos informar que la entidad cuenta con un mínimo de requisitos financieros para evaluar la salud financiera de los potenciales contratistas. Uno de estos, es el indicador de capital de trabajo el cual constituye el excedente de los activos corrientes después de pagar las obligaciones corrientes. Es lo que permite que una empresa funcione de manera correcta, estos recursos a corto plazo se utilizan para pagar insumos, obligaciones financieras contraídas y entre otros cubrir oportunamente las necesidades de la empresa.

Por lo anterior, no es posible suprimir este indicador, ya que es indispensable para el análisis económico y financiero de la empresa.

Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) día del mes de agosto de 2017



FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos
Sociedad de Activos Especiales – SAE - S.A.S.

